

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
003

 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
08/12/2018

DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS CAICEDO GARCÍA BLANCA MATILDE	PUESTO QUE OCUPA: TESORERA (E.)
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ING. BLANCA CAICEDO GARCÍA, ING. MARIUXI MACÍAS PILOSO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

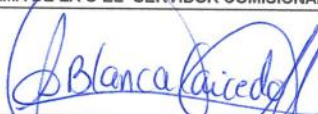
Viaje efectuado a la ciudad de Quito, para coordinar la transferencia de los saldos contables de la UDAF anterior a la nueva EOD, de conformidad al nuevo modelo de Gestión Financiera, trabajo realizado en la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, con el asesoramiento de funcionarios del Ministerio de Finanzas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	03/01/2018	05/01/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	8:30 PM	7:00 AM	
Hora de inicio de Labores el día de retorno			

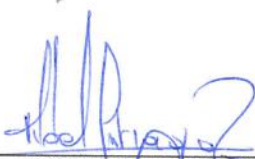

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL / VITARA PEO 112	PORTOVIEJO - MANTA	03/01/2018	8:30 PM	03/01/2018	9:30 PM
AÉREO	TAME	MANTA QUITO	03/01/2018	10:30 PM	03/01/2018	11:15 PM
TERRESTRE	COACTUR	QUITO - PORTOVIEJO	04/01/2018	11:30 PM	05/01/2018	7:00 AM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
BLANCA CAICEDO GARCÍA C.C. 130976010-4	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
LCDO. FIDEL INTRIAGO ZAMBRANO PRESIDENTE CCE-MANABÍ	LCDO. FIDEL INTRIAGO ZAMBRANO PRESIDENTE CCE-MANABÍ

- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ

Memorando Nro. CCE-DPM-2018-0014-M

Portoviejo, 15 de enero de 2018

PARA: Sra. Ing. Blanca Matilde Caicedo Garcia
Tesorera (e)

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS PARA LA ING. BLANCA CAICEDO GARCÍA, TESORERA (E) DE LA INSTITUCIÓN

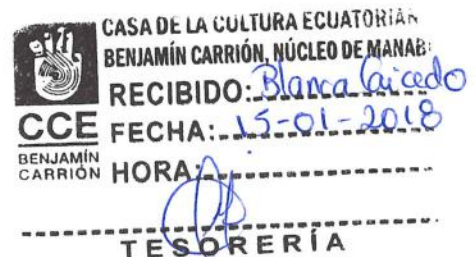
Por la presente, dispongo a usted, asignar los viáticos respectivos para la Ing. Blanca Caicedo García, Tesorera (E) del Núcleo, quien tuvo que trasladarse a la ciudad de Quito para coordinar la transferencia de los saldos contables de la UDAF anterior a la nueva EOD, de conformidad al nuevo Modelo de Gestión Financiera, trabajo que se lo realizó en la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y contó con el asesoramiento personalizado de un funcionario de esa institución, a partir de las 08H00, del jueves 4 de enero de 2018.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano
DIRECTOR PROVINCIAL DE NÚCLEO DE MANABÍ

md





CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ

Memorando Nro. CCE-DPM-2018-0001-M

Portoviejo, 03 de enero de 2018

PARA: Sra. Ing. Blanca Matilde Caicedo Garcia
Tesorerera (e)

Sra. Mgs. Mariuxi Lorena Macias Piloso
Contadora General

ASUNTO: TRASLADO A LA CIUDAD DE QUITO PARA COORDINAR LA
TRANSFERENCIA DE LOS SALDOS CONTABLES

De acuerdo al Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M, de fecha 02 de enero de 2018, dispongo a usted el traslado a la ciudad de Quito, para coordinar el transferencia de los saldos contables de la UDAF anterior a la nueva EOD, de conformidad al nuevo Modelo de Gestión Financiera, trabajo que se lo realizará en la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental y contará con el asesoramiento personalizado de funcionario de esa institución, a partir de las 08H00, del jueves 4 de enero de 2018. De igual manera adquirir los pasajes aéreos para su debido traslado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano
DIRECTOR PROVINCIAL DE NÚCLEO DE MANABÍ

Anexos:
- cce-pn-2018-0001-m.pdf

md





Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

PARA: Sr. Pablo Martin Sanchez Paredes
Director Provincial Núcleo de Azuay

Sr. Lcdo. Luis Esteban Chavez Larrea
Director Provincial Núcleo de Bolivar

Sr. Dr. Edgar Palomeque Cantos
Director Provincial Núcleo del Cañar

Sr. Jorge Ramiro Almeida Revelo
Director Provincial Núcleo del Carchi

Sr. Germánico Alvear Escobar
Director Provincial Núcleo de Cotopaxi

Sr. Ing. Guillermo Alonso Montoya Merino
Director Provincial Núcleo de Chimborazo

Sr. Dr. Luis Alberto Serrano García
Director Provincial Núcleo de El Oro

Sr. Yurqui Extalin Minota Campos
Director Provincial Núcleo de Esmeraldas

Sr. Ronnie Magno Bennett Caicedo
Director Provincial Núcleo de Galápagos

Sr. Arq. Luis Fernando de G Naranjo Espinoza
Director Provincial núcleo del Guayas

Sr. Espc. Luis Fernando Revelo Cuaspud
Director Provincial Núcleo de Imbabura

Sr. Dr. Julio César Espinoza Bustamante
Secretario General

Sr. Mgs. Julio Abel León Bazán
Director Provincial Núcleo de Los Rios

Sr. Lcdo. Carlos Fidel Intriago Zambrano
Director Provincial de Núcleo de Manabí



Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

Sr. Dr. Juan Antonio Merino Jaramillo
Director Provincial Núcleo de Morona Santiago

Sra. Jilma Isabel Yumbo Grefa
Directora Provincial Núcleo de Napo

Sr. Ing. Nicolás Paucar Pilamunga
Director Provincial Núcleo de Orellana

Sr. Francisco Javier Ordoñez Andrade
Director Provincial Núcleo de Pichincha

Sr. Wagner Yamandú Tello Alarcón
Director Provincial Núcleo de Pastaza

Sr. Efrén Wilfrido Gómez Gómez
Director Provincial Núcleo de Sucumbíos

Sr. Soc. Fernando Rafael Cerón Córdova
Director Provincial Núcleo de Tungurahua

Sra. Anabel Catalina Rodríguez Erazo
Directora Provincial Núcleo de Zamora Chinchipe

Sra. Lcda. Graciela Honorina Torres Largo
Directora Provincial Núcleo de Santo Domingo

Sr. Tlgo. Felix Javier Lavayen Orrala
Director Provincial Núcleo de Santa Elena

ASUNTO: INGRESOS DE SALDOS CONTABLES SEGÚN NUEVO MODELO DE GESTIÓN

De mi consideración:

Una vez que su institución ha procedido al cierre del ejercicio fiscal conforme a las directrices señaladas por el Ministerio de Finanzas, me permito comunicar que se ha establecido un cronograma de trabajo para coordinar el traslado de los saldos contables de la UDAF anterior a la nueva EOD, de conformidad al nuevo Modelo de Gestión Financiera, trabajo que se lo realizará en la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y contará con el asesoramiento personalizado de funcionario de esa institución.



Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

La asistencia de los funcionarios que manejan el proceso de contabilidad de los Núcleos Provinciales será obligatoria y se llevará a cabo de acuerdo al siguiente horario: de 08h00 hasta las 17h00. Se ha dividido en dos grupos la asistencia de acuerdo al detalle que citamos a continuación.

JUEVES 05 DE 2018 (08h00)	VIERNES 06 DE 2018 (08h00)
Sede Nacional	Núcleo Provincial del Azuay
Núcleo provincial de Pichincha	Núcleo Provincial del Cañar
Núcleo Provincial del Carchi	Núcleo Provincial del el Oro
Núcleo Provincial del Cotopaxi	Núcleo Provincial del Guayas
Núcleo Provincial del Chimborazo	Núcleo Provincial del Loja
Núcleo Provincial del Esmeraldas	Núcleo Provincial de los Ríos
Núcleo Provincial del Imbabura	Núcleo Provincial del Morona
Núcleo Provincial del Santo Domingo	Núcleo Provincial del Zamora
Núcleo Provincial del Tungurahua	Núcleo Provincial del Galápagos
Núcleo Provincial del Manabí	Núcleo Provincial del Sucumbíos
Núcleo Provincial del Pastaza	Núcleo Provincial del Orellana
Núcleo Provincial del Bolívar	Núcleo Provincial del Santa Elena
Núcleo Provincial del Napo	

El lugar de la Reunión: Plataforma Financiera calle Amazonas y Pereira, piso 10, Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, Ministerio de Finanzas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

Memorando Nro. CCE-PN-2018-0001-M

Quito, D.M., 02 de enero de 2018

Documento firmado electrónicamente

Néstor Camilo Restrepo Guzmán

**PRESIDENTE SEDE NACIONAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"**

Copia:

Sr. Econ. Ricardo Vinicio Gallardo Bastidas
Director Gestión Financiera

Sra. Econ. Shina Shuliana Camacho Montoya
Directora Gestión Planificación

Sra. Ing. Silvia Lorena Gavilanes Mieles
Servidora Gestión Financiera

Srta. Mercy Katya Vivian Andrade Castro
Asistente Presidencia Nacional

sg/rg